



**Elías Capellán**



# ACTUALIZACIÓN DOCENTE

SECUNDARIA COMUNICACION

SESIÓN 03

## La evaluación formativa en las experiencias de aprendizaje

*Reflexionemos:* lee el siguiente caso y opina



Nancy y Diana son docentes del tercer grado del nivel secundaria en su reunión de trabajo colegiado están diseñando una experiencia de aprendizaje y están precisando que requieren: **Al evaluar los aprendizajes de los estudiantes,**

**propongo:**

- Una situación de evaluación para el aprendizaje y me aseguro de recopilar los productos de los estudiantes.
- Situaciones y estrategias de evaluación variadas pertinentes a la evidencia de aprendizaje.
- Situaciones y estrategias de evaluación variadas de acuerdo a la edad de mis estudiantes.
- Situaciones y estrategias de evaluación empleadas de manera recurrente para los estudiantes.
- Los propósitos de aprendizaje y el instrumento de evaluación.

*Puede marcar más de una opción de respuesta* ¿Qué alternativas les puedes sugerir elegir? explica



*Analizamos*

### 1. Evaluación formativa

**En el Currículo Nacional,** el Ministerio de Educación apuesta por una evaluación de carácter formativo y señala que, una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban (Ministerio de Educación, 2016, p. 177).

*La evaluación no es un fin en sí misma, ha de ser una valoración, una puesta en valor, un hacer valer. Y su objetivo ha de ser crear condiciones para mejorar y señalar cómo hacerlo. (Gabilondo, 2012)*

Lo primero que debemos tomar en cuenta cuando nos referimos a la evaluación formativa es la necesidad de entenderla como un proceso continuo. Esto quiere decir que ella no se da solo al final del proceso de aprendizaje para saber si las y los estudiantes alcanzaron las metas propuestas, sino que es parte constituyente de todo ese proceso de aprendizaje.

**Una evaluación formativa enfocada en competencias busca:** los propósitos de la evaluación formativa, en correspondencia con el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) son:

- **Valorar el desempeño** de los estudiantes al resolver situaciones retadoras.
- **Identificar el nivel actual** en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias.
- **Crear oportunidades continuas** para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

## 1.1. Efectos de la evaluación formativa

Paul Black y Dylan William (1988) estudiaron los efectos de la evaluación formativa sobre el aprendizaje en varios países, disciplinas y grupos de edad de estudiantes. Encontraron que el uso sistemático de la evaluación formativa produce los siguientes efectos:

- Los docentes identifican los tipos de comprensión que los alumnos demuestran a partir de las respuestas a los trabajos que les proponen.
- Aumenta la confianza de los docentes en las posibilidades y capacidades de todos sus alumnos para aprender y, en este sentido, desarrollan acciones que promueven y guían los aprendizajes.
- Los alumnos aprenden a autoevaluarse. Comienzan a concientizar las expectativas de logro, los criterios que han de considerar y las retroalimentaciones que reciben de sus docentes. Advierten sus dificultades y comprensiones.
- Las retroalimentaciones que se les ofrecen a los alumnos son más específicas y oportunas en el tiempo.

## 1.2. ¿Qué son las evidencias de aprendizaje?

Las evidencias de aprendizaje son el conjunto de señales que demuestran el proceso y resultado de un proceso de aprendizaje implementado con los estudiantes. Al respecto, la RVM 094–2020 señala que las evidencias de aprendizaje “Son producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido”.

### 1.2.1. ¿Sobre qué se recogen evidencias?

Se recogen evidencias sobre el nivel de desarrollo de las competencias y sobre los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje, recursos indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje. Y, dado que las competencias movilizan un conjunto de capacidades, estas capacidades orientan el análisis de las evidencias. Es necesario ver cómo define el CNEB (2016) competencia, capacidad, estándares, desempeños.

### 1.3. Criterios de evaluación.

De este modo, los criterios de evaluación constituyen los parámetros que nos permiten precisar las características del nivel esperado de desarrollo de las competencias de nuestras y nuestros estudiantes en el marco de una experiencia de aprendizaje. Además, nos ayudan a contrastar el desempeño del estudiantado con lo esperado para brindar retroalimentación basada en información objetiva.

De acuerdo al CNEB, los estándares, las capacidades y los desempeños son los referentes para la elaboración de los criterios de evaluación.

Complementando la definición, Ravela (2017) y Sanmarti (2002) plantean algunas características que deben presentar los criterios:

- Deben ser acordes con el grado educativo, la edad de las y los estudiantes y los aprendizajes realizados durante el año escolar.
- Han de ser explícitos y transparentes, es decir, entendibles y conocidos por el estudiantado.
- Tienen que expresar claramente lo que la o el estudiante debe ser capaz de hacer para mostrar el logro de la competencia; por ejemplo: explicar, describir, resolver, entre otras acciones.

Deben ser conocidos y analizados por las y los estudiantes oportunamente, de modo que sepan cómo se les va a evaluar y puedan utilizar estrategias que les permitan alcanzar estas metas.

#### 1.3.1. Criterios de evaluación según la normatividad

RVM N° 094-2020-MINEDU, Pag. 6	•“Son referentes específicos para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en su actuaciones ante una situación de contexto determinado”. RVM N° 094-2020 MINEDU
CNEB, 2016, Pag. 178	•“Los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, si no para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo”(MINEDU, 2016, p. 178).
ANIJOVICH, 2011 Pag. 45	•“Son expectativas relativas al aprendizaje, la importancia de una producción o de un proceso” (Anijovich, 2015, p.45).



## Ideas Fuerza

- Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje.
- Los principales propósitos de la evaluación formativa son: lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas y retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes.



## Elaboramos

Luego de haber revisado información de esta sesión y escuchar el video redacta un comentario sobre la importancia de la evaluación formativa en el desarrollo de competencias.



## Referencias

- MINEDU. (2020). Análisis de evidencias [vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UfvFVSBwn8w&t=1234s>
- MINEDU (2020). RESOLUCIÓN Vice Ministerial 094-2020 MINEDU Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica. Lima
- ANIJOVICH R. (2012) Evaluar para Aprender. Editorial AIQUE. Buenos Aires.
- Anijovich R. y Cappelletti G. (2017) Evaluación como oportunidad. Editorial Paidós, Buenos Aires
- [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad\\_0.pdf](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/ANIJOVICH%20La%20evaluacion%20como%20oportunidad_0.pdf)
- <https://drive.google.com/file/d/1qSAPVxBULjWCLsap20N46JPPxIXriTn5/view>